

ACTA No. 17 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO CELEBRADA EL DÍA VIERNES 18 DE DICIEMBRE DEL 2009.

En la ciudad de Portovelo a los dieciocho días del mes de diciembre del dos mil nueve, previa convocatoria, se reúne el I. Concejo Municipal del cantón, presidido por el señor Julio Romero Orellana, Alcalde del cantón; el señor Vicente Cayambe Vásquez Vicealcalde; y los señores concejales: Lcda. Aguilar Orellana Mayiyi, Ing. Feijoo Guamán Darwin, Sr. Gualán Palacios Vander, Ing. Maldonado Ruiz Jacinto, Lcda. Mora Romero Ivonne, Sr. Torres Alvarado Medardo y el Secretario del Concejo, Lcdo. Freddy Motoche González; siendo las 14H10 minutos, por Secretaría se constata el Quórum Reglamentario y el señor Alcalde, luego de expresar un saludo a los señores concejales presentes, instala la sesión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Instalación de la Sesión, previa constatación del quórum reglamentario.**
2. **Lectura y aprobación del Acta anterior**
3. **Análisis y Aprobación del Concejo respecto al Veto del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Económico del año 2010**
4. **Aprobación de permisos de planos, permisos de construcción y venta de terrenos y fraccionamientos**

Una vez conocido el presente Orden del Día el Sr. Alcalde, pone a consideración de los señores concejales para su respectiva aprobación.

A continuación el concejal Darwin Feijoo pide la palabra, para proponer la siguiente con respecto al Orden del día, con la siguiente **moción, Pronunciamiento** del Concejo respecto al Veto del proyecto de Presupuesto para el ejercicio económico del año 2010, la **moción tuvo respaldo** del concejal Vicente Cayambe Vásquez

Establecida la moción el Sr. Alcalde ordena al Sr. Secretario someta a votación para su respectiva aprobación.

VOTACIÓN:

SEÑORES CONCEJALES: Lcda. Mayiyi Aguilar Orellana, votó a favor de la moción, Sr. Vicente Cayambe Vásquez, votó a favor de la moción, Ing. Darwin Feijoo Guamán, votó a favor moción, Sr. Vander Gualán Palacios, votó a favor de la moción, Ing. Jacinto

Maldonado Ruiz, votó a favor de la moción, Lcda. Ivonne Mora Romero, votó a favor de la moción; Sr. Medardo Torres Alvarado, votó a favor de la moción

Constatados los resultados por Secretaría, existen siete (7) votos a favor de la moción de la corrección del tercer punto del Orden del día, quedando de la siguiente manera.

Pronunciamiento del Concejo respecto al Veto del proyecto de Presupuesto para el ejercicio económico del año 2010.

Modificado el tercer punto el orden del día en cual se cambia las palabras **Análisis y Aprobación** por la palabra **Pronunciamiento**, dicho Orden del día quedo de la siguiente manera

1. **Instalación de la Sesión, previa constatación del quórum reglamentario.**
2. **Lectura y aprobación del Acta anterior**
3. **Pronunciamiento del Concejo respecto al Veto del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Económico del año 2010**
4. **Aprobación de permisos de planos, permisos de construcción y venta de terrenos y fraccionamientos**

A continuación el Sr. Alcalde autorizó al Sr. Secretario del Concejo dar lectura al segundo punto del Orden del Día para su desarrollo.

2. Lectura y aprobación del Acta anterior

Seguido el concejal Darwin Feijoo pide la palabra para pedir se lectura a la Acta de la Sesión Extraordinaria del día 08 de diciembre en donde se aprueba en primer debate del Proyecto de Presupuesto para el año 2010.

A continuación el concejal Medardo Torres manifestó como no se ha dado lectura al Acta donde se aprueba en primer debate el proyecto de Ordenanza de presupuesto para el año 2010, lanzó la siguiente **moción** Que se suspenda el segundo punto del orden del día hasta reunir las dos Actas de aprobación del presupuesto del año 2010 a fin que en la próxima Sesión de Concejo sean aprobadas por cuanto falta el Acta de la Sesión Extraordinaria donde se aprueba en primer debate el Proyecto de presupuesto del año 2010, la **moción tuvo apoyo** de la concejala Ivonne Mora Romero

Establecida la moción el Sr. Alcalde ordena al Sr. Secretario someta a votación para su respectiva aprobación.

VOTACIÓN:

SEÑORES CONCEJALES: Lcda. Mayiyi Aguilar Orellana, votó a favor de la moción, Sr. Vicente Cayambe Vásquez, votó a favor de la moción, Ing. Darwin Feijoo Guamán, votó a favor moción, Sr. Vander Gualán Palacios, votó a favor de la moción, Ing. Jacinto

Maldonado Ruiz, votó a favor de la moción, Lcda. Ivonne Mora Romero, votó a favor de la moción; Sr. Medardo Torres Alvarado, votó a favor de la moción

Constatados los resultados por Secretaría, existen siete (7) votos a favor de la moción por lo tanto quedó suspendido el segundo punto del Orden del día, para en la próxima Sesión de Concejo dar lectura y aprobar las Actas de las Sesiones del día 08 de diciembre y 10 de diciembre del 2009.

Seguidamente el señor Alcalde ordena por Secretaría se de lectura al siguiente punto del Orden del Día.

3.- Pronunciamiento del Concejo respecto al Veto del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Económico del año 2010.

Para el procedimiento del tercer punto del Orden del Día, el Sr. Alcalde, pone a consideración de los señores concejales, así mismo manifestó quedar insubsistente el alza del sueldo de la Jefa de contabilidad, y pidió se mantenga el alza de los Directores Departamentales que alcanza a 1800 dólares mensuales

Seguido participa el concejal Vander Gualán dice que se ha cambiado algunos rubros de sueldos de eventuales, esto no afecta al gasto corriente, además pregunto cuánto aporta el INFA en la firma de convenios.

Seguido responde el Ing. Nelson López Jefe Financiero municipal manifestando que el INFA aporta el 50% de los recursos de los proyectos, si no aporta con ese porcentaje no se puede firmar los convenios, a demás dijo, vamos a crear una partida de asignaciones globales

Luego participa la concejala Ivonne Mora pidiendo que se incremente a unos tres mil dólares el presupuesto para crear el vivero municipal para poder sembrar algunas especies de plantas de la zona y así poder reforestar en los lugares más deforestados.

El Ing. Nelson López dijo que no se puede hacer nada por lo que el presupuesto está aprobado, en el transcurso del año se puede hacer un reajuste presupuestario.

Con respecto al veto del presupuesto cual sería el cambio pregunto la concejala Mayiyi Aguilar.

Al respecto el Alcalde Julio Romero manifestó que en el presupuesto se considera algunas personas que hay que al despedir lo cual puede haber algunas demandas en contra del municipio, existen algunas personas que han cumplido sus años de servicio que son los que

trabajan en Saneamiento Ambiental, es allí donde se han contratado personal eventual que son unas 15 personas, por lo que estamos esperando como resolverá la SENRES, y como quedara la Ley para poder enfrentar los problemas.

El concejal Vander Gualán al respecto del presupuesto manifestó, me he enterado que aqui en el presupuesto Municipal no consta el POA de las Juntas Parroquiales

Responde el Alcalde que las juntas parroquiales son autónomas, pero yo he manifestado a los presidentes de las Juntas Parroquiales que trabajemos en convenio para la ejecución de obras, así también el Gobierno Provincial Autónomo va pasar a ser Gobierno Regional el cual estará conformado posiblemente por las provincias, Loja, Zamora y El Oro.

Con respecto al tema el concejal Jacinto Maldonado Manifestó, los Municipios no tiene la competencia directa con las Juntas Parroquiales, pero si tiene que trabajar en convenios

Al respecto la concejala Mayiyi Aguilar dijo, el presidente de la junta parroquial de Salati me dijo que el Alcalde no tiene mayoría por lo que no le dejan hacer obras a las parroquias y pidió al Sr. Alcalde cual es el motivo o razón que el Municipio no tiene competencia con las Juntas Parroquiales, mas no que los concejales de mayoría no le dejan hacer obras para las Juntas Parroquiales.

Siguiendo con el debate el concejal Darwin Feijoo propone con respecto al veto del presupuesto para el ejercicio económico del año 2010, y lanza a **moción**, Que el Concejo se pronuncie en contra del veto dado por el Alcalde al Proyecto de Ordenanza del presupuesto para el ejercicio económico para el año 2010, la **moción fue apoyada** por la concejala Mayiyi Aguilar

Establecida la presente moción, el señor Alcalde la somete a votación nominal para su respectiva aprobación.

Por la moción establecida.

VOTACIÓN.

SEÑORES CONCEJALES: Lcda. Mayiyi Aguilar Orellana, voto por la aprobación de la moción; Sr. Vicente Cayambe Vásquez, votó a favor de la moción; Ing. Darwin Feijoo Guamán, votó por la aprobación de la moción; Sr. Vander Gualán Palacios, votó por la aprobación de la moción; Lcda. Ivonne Mora Romero, votó en contra de la moción; Ing.

Jacinto Maldonado Ruíz, votó en contra de la moción; Sr. Medardo Torres Alvarado, votó en contra de la moción.

Constatados los resultados de la votación, cuatro (4) votos a favor de la moción presentada y tres (3) votos en contra de la moción presentada.

Luego existió la participación del señor Alcalde haciendo conocer que el día de ayer firmaron algunos proyectos en la ciudad de Guayaquil para el Embaulamiento de una alcantarilla en la ciudadela la Florida, cooperativa 14 de Enero, y en el Barrio San Antonio de Padua, como también subieron al portal de compras públicas la construcción del Hospital para Portovelo, lo que hay presentar el proyecto para la construcción de la segunda de la obra; como también hizo conocer que el MIDUVI regreso los proyectos para la construcción del embaulamiento de la quebrada Matalanga, lo que hemos recurrido a presentar los a la Embajada de Japón.

Seguido el concejal Jacinto Maldonado dijo que el Banco del Estado va a dar prioridad a los Municipios que presenten proyectos de obras de Saneamiento como alcantarillado, agua potable, con un monto del 80% no reembolsable; también manifestó que las Embajadas están apoyando para los estudios y ejecución de proyectos, por lo cual será importante presentar el proyecto de relleno sanitario.

Con respecto al Relleno Sanitario el concejal Medardo Torres dijo que en días anteriores han realizado una visita al terreno por el lugar donde va hacer este proyecto, recurrimos por sector cerca al club casa y pesca, por donde existe un camino que conduce al sector Balsones.

Con respecto al tema de Relleno Sanitario el concejal Darwin Feijoo opinó que sería bueno ir al a visitar el lugar donde se va a construir esta obra.

De la construcción del asfaltado de la vía Portovelo San José La Tira Salatí, incluido puentes, alcantarillas ducto cajón se refiere el Alcalde manifestando que han reiniciado los trabajos.

Seguido el concejal Vander Gualán preocupado por la construcción del asfalto de esta vía dijo haber constatado que han reducido la dimensión de la vía por que el proyecto que han presentado estaba mal; también se refirió a los trabajos de obras publicas lo cual hablamos con el Director de Departamento, por lo que no existe un equipo de topografía, es necesario que se adquiriera un equipo para poder realizar los trabajos topográficos.

Con relación al tema el concejal Medardo Torres manifestó que la Asociación de Municipalidades del Ecuador va a donar Equipos e implementos de topografía para el Reordenamiento Urbano.

Seguidamente el señor Alcalde ordena por Secretaría se de lectura al siguiente punto del Orden del Día.

4.-Aprobación de permisos de planos, permisos de construcción y venta de terrenos y fraccionamientos.


Para el procedimiento del cuarto punto del Orden del Día, el Sr. Alcalde dispone Sr. Secretario que de lectura a todas las peticiones de venta, parcelaciones de terrenos municipales para que el I. Concejo se pronuncie respectivamente.

Primera petición presentada.- De venta de terreno municipal, de los señores. **NURI GUISELA, SR. FAISAL ELADIO, SR. RIDEN MIGUEL GARCIA ARMIJOS**, el cual se encuentra ubicado en la en el barrio “MERCADO CENTRAL” de la ciudad de Portovelo, luego de haber dado lectura a la petición e informes, tanto del Dpto. de OO. PP. MM., de Avalúos, Planificación, Financiero y Jurídico; y cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la municipalidad hasta la presente fecha, de acuerdo a linderos y dimensiones, luego del análisis el Concejo por unanimidad de siete señores concejales presentes en la Sala; **Resuelve:** Autorizar la venta del terreno solicitado.- **CERTIFIQUESE**

Segunda petición presentada.- De permiso de **PARCELAMIENTO O FRACCIONAMIENTO** de terreno municipal, de los Señores **RENE ALFREDO, JORGE ARTURO Y SRTA. TATIANA CECIBEL QUEZADA OCHOA**. el terreno se encuentra ubicado en la calle Piñas de la ciudadela “El Oro” de la ciudad de Portovelo, con la finalidad de dar escrituras a favor del **Sr. Dr. VICENTE ZANCHEZ JARAMILLO**, después de haber dado lectura a la petición, informes, tanto del Dpto. de OO. PP. MM., de avalúos, financiero y jurídico; cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la municipalidad hasta la presente fecha, de acuerdo a linderos y dimensiones, luego del análisis el Concejo por unanimidad de siete señores concejales presentes en la Sala; **Resuelve:** Autorizar el permiso de parcelamiento o fraccionamiento del terreno solicitado.- **CERTIFIQUESE.**

Agotado el tratamiento del presente Orden del Día, y sin haber más que tratar, siendo las 12h15 minutos del día viernes 18 de diciembre del 2009, el señor Alcalde del Gobierno Municipal de Portovelo clausuró la presente Sesión Ordinaria de Concejo, firmando el acta con el señor Secretario que **CERTIFICA.**


Sr. Julio Romero Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN PORTOVELO


Lcdo. Freddy Motoche González
SECRETARIO DEL CONCEJO

